

**Radicado No. 20240026553S**

Bogotá D.C., 2024-11-22 10:34:47

Señor(a)  
Gabriel Andres Arevalo Robles  
Ninguno

Asunto: Petición - Radicado No. 20240032700R

Cordial saludo,

Atendiendo su requerimiento, nos permitimos informar que es necesario que la institución avale el grupo de investigación y sus integrantes, en este caso deben ingresar al institulac y si no lo tienen deben crearlo en el siguiente enlace (<https://scienti.minciencias.gov.co/institulac2-war/EnInstitucion/create.do>), al ingresar aparece una opción de avalar grupo, deben seleccionarla y así obtendrán el aval que les solicita la plataforma.

NICOLE CAROLAINE CASTAÑEDA CORTES

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Anexo: 0  
Copia:

\*Este documento ha sido generado a través del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con el uso de una contraseña personal. Para verificar su autenticidad podrá consultar el documento en el sitio web de la entidad con el número de radicado de la solicitud y la clave suministrada en la confirmación de su radicación:  
<https://sgdea.minciencias.analitica.com.co/PQRSD/Publica/FormularioGestionPQRSD/>